



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Nota

Número:

Referencia: Programa Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO

A: María Flavia Lorena Morales (Rectora IFDC San Luis),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al Programa Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO (Red PEA).

Como es de su conocimiento, la Red PEA vincula a instituciones educativas de todo el mundo en torno a un objetivo común: construir los baluartes de la paz en la mente de los niños y los jóvenes. Las más de 11,500 escuelas asociadas de la Red PEA en 182 países trabajan para promover, en la práctica, el entendimiento internacional, la paz, el diálogo intercultural, el desarrollo sostenible y la educación de calidad. La Red PEA –un motor de la innovación y la calidad en la educación– es reconocida como un mecanismo de implementación eficaz para alcanzar la meta sobre la Educación para la Ciudadanía Mundial y la Educación para el Desarrollo Sostenible del ODS 4 - Educación 2030.

Por los motivos antes mencionados, y habiendo dado cumplimiento a los requisitos de membresía establecidos por la Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO y la Coordinación Nacional de la Red PEA, me complace en confirmar la adhesión del Instituto de Formación Docente Continua San Luis a la Red PEA Argentina.

Cabe destacar que el proyecto presentado “Red de Escuelas Amigas del Ambiente: Propuesta socio comunitaria” se ajusta a las directrices del programa a nivel nacional e internacional, y se destaca por su carácter innovador y

multiplicador en torno a la Educación para el Desarrollo Sostenible incentivando un enfoque escolar integral del cambio climático en las instituciones educativas que participan del proyecto.

Sin otro particular saluda atte.